

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "SOCIAREYSA S.A." CELEBRADA EL DÍA JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de octubre de dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía **SOCIAREYSA S.A.**, ubicada en las calles Lorenzo de Garaicoa 3112 y Letamendi de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores:

- A) Jimmy Enrique Cortez Hinnaoui, en calidad de Representante Legal de **VEHINVER S.A.**, y propietario de 560 acciones, ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 cada una y con derecho a igual número de votos.
- B) Víctor Francisco Ayala Galarza, propietario de 170 acciones, ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 cada una y con derecho a igual número de votos.
- C) Fabián David Paladines Córdova, propietario de 70 acciones, ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 cada una y con derecho a igual número de votos.

Como se encuentran presentes y representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a \$ 800,00 dólares, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día:

1. Elección del presidente y secretario de la reunión.
2. Conocimiento y Aprobación de los actos generados en esta Junta.
3. Aprobación del acta.

**1) ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA.**

Los accionistas designan como Presidente de la Junta al Sr. Jimmy Enrique Cortez Hinnaoui y como Secretario AD-HOC actúa el Sr. Jaime Leopoldo Montiel Castro.

**2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ACTOS GENERADOS EN ESTA JUNTA.**

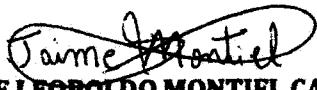
Se manifiesta a la Junta General de Accionistas, la intención de hacer conocer los estados e informes varios propuestos a esta Junta General de Accionistas, y luego de verificar y deliberar en la misma, se aprueba todos los Estados e Informes generados en esta Junta.

**3) APROBACION DEL ACTA**

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo más temas a tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta, luego de redactada el acta, se reinstala la Junta con los mismos integrantes.

El Secretario AD-HOC da lectura del acta, la cual es aprobada de forma **UNÁNIME** por los accionistas, con la cual el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las nueve horas con treinta minutos de la mañana. Para constancia firman, el presidente y el Secretario **AD-HOC**, quien certifica la emisión del Acta. -

  
**JIMMY ENRIQUE CORTEZ HINNAQUI**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
**JAIME LEOPOLDO MONTIEL CASTRO**  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**